CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21029 - RU 2183051
07 ENERO 2026 09:22 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

A LA E.E.S.P.P. "SAN FRANCISCO DE ASÍS" – CHINCHA POR LA CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO 2025 Y EN RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO PEDAGÓGICO DE LA HNA. DRA. ÁNGELA MONTOYA VARGAS

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Congreso de la República reconocer y conmemorar los hitos más significativos de nuestras instituciones educativas, así como la trayectoria de sus líderes, quienes con vocación y compromiso forjan el futuro del país a través de la formación de nuevos maestros.

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "San Francisco de Asís" - Chincha, en la región Ica, culmina este Año Académico 2025 consolidada como un referente de excelencia, en el marco de sus 60 años de vida institucional, guiada por los principios axiológicos Franciscanos – Marianos y una inquebrantable búsqueda de la calidad educativa.

Que, bajo la dirección estratégica y el liderazgo humanista de la Hna. Dra. Ángela Montoya Vargas, la institución ha alcanzado hitos históricos, logrando una categoría de nivel universitario que garantiza una formación docente de vanguardia, investigadora e innovadora.

Que, la impecable trayectoria de la Madre Ángela Montoya Vargas —Doctora en Ciencias de la Educación, Magíster en Gestión Pública y merecedora de las Palmas Magisteriales en el grado de Maestro— representa el más alto estándar de la docencia peruana. Su gestión no solo se ha traducido en logros académicos y de infraestructura, sino en la publicación de artículos científicos y libros que enriquecen el patrimonio intelectual de la nación.

Que, al concluir el ciclo académico 2025, es imperativo resaltar que la Escuela "San Francisco de Asís" ha logrado, bajo este liderazgo, posicionar la educación pública de Chincha en un nivel de competitividad global, evidenciado en la alta especialización de sus egresados y en una gestión institucional que fusiona la mística de los valores franciscanos con los más altos estándares de la investigación científica y la innovación pedagógica.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional a Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "San Francisco de Asís" – Chincha, y a través de ella, a su Directora General, la Hna. Dra. Ángela Montoya Vargas, en mérito a su destacada gestión y al éxito alcanzado en la clausura del año académico 2025.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más efusivo saludo y felicitación del Congreso de la República a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "San Francisco de Asís" - Chincha, con motivo de la Clausura de su Año Académico 2025, reconociendo su invaluable contribución al magisterio nacional en el año de su 60° Aniversario; y hágase votos para que continúe transitando por la senda de la excelencia académica, consolidando su liderazgo en la formación de docentes con capacidad innovadora e investigadora, que contribuyan al desarrollo educativo y al progreso sostenible de la región Ica y de nuestra nación.

SEGUNDO: Otorgar un reconocimiento especial a su Directora General, la **Hna. Dra. Ángela Montoya Vargas,** por su excepcional liderazgo, probada capacidad académica y su mística de servicio, que han permitido posicionar a la institución como un faro de excelencia pedagógica y ética en la región Ica y en todo el Perú.

TERCERO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la Dirección de la Escuela y, por su intermedio, a todo el personal docente, administrativo y estudiantes, augurándoles mayores éxitos en su noble misión educadora. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de respaldar y promover iniciativas legislativas que fortalezcan la educación superior pedagógica pública, garantizando que instituciones de excelencia como la Escuela 'San Francisco de Asís' sigan liderando el desarrollo educativo nacional.

Lima, enero 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/01/2026 18:36:19-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe